



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por la doctoranda María Inés ARRIZABALAGA, alumna regular de la segunda cohorte del Doctorado en Semiótica; y

CONSIDERANDO

Que los programas de esos cursos y seminarios cursados y aprobados por la doctoranda en la primera cohorte, son equivalentes a los dictados en la segunda cohorte del Doctorado;

Que la Comisión de Admisión y Seguimiento de la carrera ha decidido acreditar los cursos y seminarios que fueron aprobados durante el dictado de la primera cohorte de la carrera, y se ha expedido favorablemente para otorgar estas equivalencias; por ello

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar, a la doctoranda María Inés ARRIZABALAGA, alumna regular de la segunda cohorte del Doctorado en Semiótica, la equivalencia de los siguientes cursos y seminarios aprobados en la primera cohorte:

- a. Semiótica de la Cultura, por la materia del mismo nombre de la segunda cohorte.
- b. Análisis del discurso escrito. Modos de abordar materiales de archivo, por la materia Análisis del discurso: El diálogo interdisciplinario, de la segunda cohorte.
- c. El giro lingüístico y las nuevas orientaciones de la historia política intelectual, por la materia del mismo nombre de la segunda cohorte.
- d. Semiótica y Discurso. La sociosemiótica y la discursividad, por la materia Teoría de los discursos sociales, de la segunda cohorte.
- e. Introducción al análisis de los mecanismos de tensión y ritmo en los textos, por la materia Moda, identidades y discursos, de la segunda cohorte.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº: 187

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba